ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Tipo				No. 307 de 2025
	Prestación de Servicios			
	Suministros	x		
	Obra			
	Otro		Cuál?----- ----------	

Fecha de perfeccionamiento	11 DE DICIEMBRE DE 2025
Contratista	**MARIA ALEJANDRA PARRA LASERNA**
CC.	**1.083.922.951**
Objeto	ADQUISICION DE COMPARENDERAS PARA DAR APLICACIOM AL CODIGO NACIONAL LEY 1801 DE 2016 EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN.
Clase de adjudicación	PROCESO DE ELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SA-MNC-058-2025
Plazo Inicial	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
Valor Inicial	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($4.450.000)
Forma de pago	EL MUNICIPIO realizara el pago en acta parciales, de acuerdo al avance en el suministro, previa presentación de la factura de cobro o documento equivalente con el lleno de los requisitos de ley e informe de supervisión expedido por el supervisor(a) del contrato, del cumplimiento a satisfacción de las actividades derivadas del objeto contractual, acreditación del pago de seguridad social y junto con los demás requisitos legales y convencionalmente previstos para tal efecto. PARAGRAFO PRIMERO: Para efecto de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la 100 de 1993, la ley 789 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y la ley 1753 de 2015 el decreto 1703 2002, el decreto 510 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas. NOTA: El adjudicatario se obligará al pago del 1% del valor de contrato por concepto de estampilla pro cultura, 4% por concepto de estampilla pro-bienestar del adulto mayor, 2,5% de la tasa para el deporte y 2% estampilla

	para la justicia familiar; conformé a lo establecido en el estatuto tributario del municipio. El contratista deberá pagar el valor correspondiente a las estampillas municipales (pro anciano 4% y pro cultura 1%) Que correspondan, para lo cual la secretaria de hacienda deberá hacer el descuento de manera proporcional en cada pago.
supervisor	Profesional Universitario de Servicios Administrativos
Certificado de disponibilidad presupuestal	No. 2025000721
Producto	4501056
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.009
Descripción del rubro	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES.

En San Agustín Huila, a los quince (15) días del mes de diciembre del 2025 se reunieron en las instalaciones de ALMACEN las siguientes personas: **EYDER JULIO PAZ MARTINEZ** Actuando en calidad de Supervisor y la señora **MARIA ALEJANDRA PARRA LASERNA,** Identificada con cedula de ciudadanía 1.083.922.951, en calidad de contratista para dejar constancia por medio de la presente acta que se dio inicio al contrato de prestación de servicios Nro. 307 de 2025.

La presente acta de inicio se firma acorde a la aprobación previa de la oficina de contratación respecto a los documentos entregados y revisados con sus expectativas vigencias de la correspondiente etapa precontractual

Firma:	Firma: Maria Alejandra Parra Laserna
NOMBRE: EYDER JULIO PAZ MARTINEZ	**Nombre: MARIA ALEJANDRA PARRA LASERNA**
Supervisor	Contratista.